

NOTA INFORMATIVA

(20-12-2018)

Debido a problemas técnicos en la web de Aena Empleo ajenos a la organización del Proceso Selectivo, acontecidos durante el primer día del periodo de reclamaciones establecido, la Comisión de Valoración ha decidido **ampliar el plazo de presentación de reclamaciones al Listado Provisional de Admitidos/as y Excluidos/as hasta las 12:00 h (peninsular) del día 28 de diciembre de 2018.**